

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A  
ELABORACIÓN DE LÍNEA BASE DE SERVICIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO,  
EMPRESARIAL Y EMPRENDEDOR EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ PARA EL EMPODERAMIENTO  
ECONÓMICO DE LAS MUJERES DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL**

**1. ANTECEDENTES**

El Centro de Estudios y Cooperación Internacional, (CECI) es una organización canadiense sin fines de lucro, cuya sede se encuentra en Montreal desde 1958 y desde 1990 en Bolivia. Actualmente, el CECI en consorcio con la Fundación IES ejecuta el proyecto “Ecosistema Transformativo en Género para el Empoderamiento Económico de las Mujeres” (TEA WEEB).

TEA WEEB se enfoca en generar un cambio que incremente el empoderamiento económico de las mujeres y en la transformación del ecosistema en el que operan. Para ello, TEA WEEB trabaja junto a MPyMEs lideradas por mujeres, instituciones empresariales del ecosistema, redes de mujeres empresarias y emprendedoras, gobiernos locales y otras entidades en Cochabamba, El Alto, La Paz y Santa Cruz. Esto involucra un innovador enfoque transformativo en género para generar un cambio real en las capacidades de gestión de las MPyME lideradas por mujeres, su relacionamiento con redes de mercado e institucionales, gremios empresariales y actores del ecosistema, así como también en los actores clave gubernamentales.

TEA WEEB busca incidir en la construcción de marcos normativos municipales que fomenten el empoderamiento de mujeres con enfoque de género y acciones que respondan a la integralidad de las barreras y brechas que enfrentan las mujeres. En cuanto a su trabajo con gobiernos Municipales, TEA WEEB impulsa acciones para atender las desigualdades de género con un enfoque de ciclo de vida, políticas públicas hacia un sistema integral de cuidados con visión prospectiva, cambios y modificaciones a normativas orientadas al cierre de brechas, entre otras.

En el caso del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), TEA WEEB está llevando adelante acciones en coordinación junto a la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico, que, a través de su Dirección de Competitividad e Inversiones y la Unidad de Competitividad y Emprendimiento, proporcionan Servicios de Desarrollo Empresarial, Fortalecimiento Productivo, Empleabilidad y Emprendimiento a nivel urbano, rural y metropolitano.

Con el propósito de analizar el estado de situación de los servicios ofertados a través de la Unidad de Competitividad y Emprendimiento, los segmentos de la población que atienden, el relacionamiento interno y externo, TEA WEEB busca fortalecer la oferta de servicios del GAMLP y responder mejor a las necesidades diferenciadas de las mujeres. En ese sentido, se requiere realizar un diagnóstico línea base de los servicios municipales dirigidos al empoderamiento económico de las mujeres que oriente acciones de fortalecimiento y articulación interna y externa del GAMLP.

**2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

Elaborar un diagnóstico y línea base sobre el estado de situación de la oferta de servicios de desarrollo empresarial, fortalecimiento productivo, empleabilidad y emprendimiento y las Casas de la Mujer Chukuta del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.1. Diagnóstico línea base, del estado de situación de los servicios ofrecidos por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en desarrollo empresarial, fortalecimiento productivo rural, empleabilidad y emprendimiento y de los servicios de empoderamiento económico de las Casas de la Mujer Chukuta del Gobierno Municipal de La Paz
- 3.2. Identificar perfiles de usuarias que utilizan los servicios ofrecidos por el GAML P en áreas orientadas al desarrollo empresarial, fortalecimiento productivo rural, empleabilidad y emprendimiento y de los servicios de empoderamiento económico de las Casas de la Mujer Chukuta, incluyendo la sistematización de necesidades, desafíos y oportunidades para cada perfil de usuarias.
- 3.3. Desde un enfoque integral de género, identificar necesidades, oportunidades de mejora y ruta crítica para la implementación de mejoras dirigidas a que los servicios municipales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz puedan atender las necesidades específicas de mujeres, mujeres jóvenes, emprendedoras, productoras y empresarias
- 3.4. Relevar la percepción de mujeres empresarias y emprendedoras usuarias de los servicios municipales sobre el impacto de los programas y servicios municipales en sus negocios y sobre las condiciones socioeconómicas en La Paz
- 3.5. Hacer un relevo de la oferta de servicios privados destinados a la autonomía económica de las mujeres, considerando los servicios ofrecidos por Cámaras de Mujeres y Cámaras mixtas para identificar oportunidades de articulación para el GAML P
- 3.6. Proponer potenciales líneas de articulación interna con otras secretarías, direcciones, programas o proyectos dentro del GAML P, así como con otros potenciales actores del ecosistema, que contribuyan a fortalecer o complementar los servicios del GAML P

### 4. ALCANCE

La presente consultoría tendrá una duración de dos (2) meses a partir de la firma del contrato. Se busca comprender el contexto y situación de los servicios ofrecidos por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y su relación con la autonomía económica de las mujeres. En ese sentido, el alcance comprende tanto los servicios ofertados por la Unidad de Competitividad y Emprendimiento y los servicios para el empoderamiento económico ofrecidos en las Casas de la Mujer Chukuta del Instituto de la Mujer.

Así también, la línea base deberá incluir un relevo de la oferta de servicios privados destinados a la autonomía económica de las mujeres.

Para ello, el estudio debe comprender:

- Revisión documental y bibliográfica sobre políticas, programas, proyectos, lineamientos, servicios para el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, mujeres emprendedoras y empleabilidad, así como la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y servicios de cuidado.

- Levantamiento primario de información a través de entrevistas a actores claves y grupos focales, incluidas las mujeres usuarias de servicios tanto municipales como servicios privados.
- Identificar perfiles de usuarias de servicios del GAMLP, incluyendo la sistematización de necesidades, desafíos y oportunidades para cada perfil de usuarias. Los perfiles deben estar acompañados de variables que permitan describir a la población meta, tanto desde los aspectos sociales, demográficos y productivos, desde una perspectiva interseccional. Asimismo, se deberá identificar las necesidades de capacitación, asistencia técnica y mercado de los perfiles identificados.
- Identificar actoras/es privados en el ecosistema empresarial y emprendedor del municipio de La Paz que provean servicios para emprendimientos liderados por mujeres, empleabilidad, así como servicios de cuidado y de atención a la violencia relacionados a la autonomía económica de las mujeres.
- Organización, en coordinación con el equipo TEA WEEB, de entrevistas, grupos focales, talleres de recolección, análisis y validación de información
- Una propuesta de indicadores de desempeño con base a la información recogida para los servicios ofrecidos por el GAMLP.

La línea base deberá contemplar la siguiente estructura:

1. *Introducción*

2. *Objetivos*

3. *Alcance*

4. *Metodología*

5. *OFERTA DE SERVICIOS GAMLP*

- *Sistematización de políticas, programas, proyectos, lineamientos, servicios enfocados al desarrollo económico y social enfocado en mujeres.*
- *Matriz de servicios ofrecidos por la Secretaría Municipal de Desarrollo Económico e Instituto de la Mujer de acuerdo con alcance*
- *Matriz de servicios ofrecidos por otros actores internos y externos, de acuerdo con alcance*

6. *PERFILES DE USUARIAS DE SERVICIOS GAMLP*

- *Caracterización de perfiles, de acuerdo con alcance*
- *Matriz de perfiles identificando necesidades, desafíos, oportunidades*
- *Percepción de mujeres empresarias y emprendedoras usuarias de los servicios municipales sobre el impacto de los programas y servicios municipales según cada perfil identificado*

7. *OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES*

- *Matriz de oferta de servicios para emprendedoras, empresarias y productoras liderados por mujeres*
- *Matriz de oferta de servicios de cuidado y atención a la violencia vinculados a la autonomía económica*

8. *NECESIDADES Y OPORTUNIDADES*

- *Necesidades de las mujeres en cuanto a servicios dirigidos a sus emprendimientos, empresas, economía del cuidado y lucha contra la violencia*
- *Vínculos entre los servicios ofrecidos y la autonomía económica de las mujeres*
- *Líneas de articulación interna con otras secretarías, direcciones, programas o proyectos en GAMLP*

- *Líneas de articulación con otros potenciales actores del ecosistema que contribuyan a fortalecer complementar los servicios del GAMLP*

9. **INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

- *Metodología para el relevo y análisis de indicadores con enfoque de género: indicadores cuantitativos e indicadores cualitativos*

10. **CONCLUSIONES**

11. **ANEXOS AL DOCUMENTO DE LINEA BASE:**

- Guía de entrevista y grupos focales*
- Lista de personas entrevistadas y asistentes a grupos focales, talleres*
- Entrevistas grabadas cargadas en un link de drive*
- Memorias de los talleres conducidos que contengan materiales, metodologías y presentaciones según corresponda*

**5. PRODUCTOS ENTREGABLES**

- Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades a detalle
- Primer borrador de Línea Base a ser revisado y validado
- Línea base en formato final
- Informe final de consultoría

**6. PERFIL DEL/A CONSULTOR/A Y EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Educación:

- Grado universitario a nivel de licenciatura en ciencias sociales y/o otras ciencias conexas.
- Estudios de postgrado y/o maestría en planificación, monitoreo, evaluación y aprendizaje, género y/o gestión de proyectos.

Experiencia laboral:

- Experiencia de trabajo demostrada en el municipio de La Paz
- Mínimo 6 años de experiencia a nivel nacional o internacional en elaboración de líneas base, planificación, monitoreo, evaluación y aprendizaje de proyecto.
- Al menos 4 años de trabajo con la cooperación internacional.
- Experiencia comprobada de liderazgo eficaz en el manejo del ciclo de proyectos y programas y en la gestión basada en los resultados.
- Experiencia en gestión basada en resultados con enfoque de género y derechos humanos.
- Experiencia en herramientas de medición de resultados para proyectos de empoderamiento económico de las mujeres y emprendimientos femeninos/feministas.
- Experiencia en la generación y análisis de indicadores con enfoque de género
- Experiencia en proyectos vinculados al empoderamiento económico de mujeres
- Experiencia en el desarrollo y ejecución de metodologías y procesos participativos relacionados a la construcción de política pública, lineamientos, programas y proyectos.

Habilidades y conocimientos

- Conoce a profundidad el contexto, organizaciones económicas y el ecosistema emprendedor y empresarial del municipio de Cochabamba
- Conocimiento profundo del marco de las estrategias nacionales de desarrollo en Bolivia, políticas de derechos de las mujeres, en especial de empoderamiento económico de las mujeres.
- Conocimiento sobre gestión empresarial y servicios a MMyPEs.
- Conocimiento de la realidad social y política de las mujeres en el país.

- Conocimiento y experiencia en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, -IMH- y un compromiso activo para promover los intereses de las personas marginadas y los valores de la inclusión social.
- Capacidad comprobada de análisis, redacción y presentación del estudio de línea de base.

## 7. PRODUCTOS ENTREGABLES Y PAGOS

El monto total para esta consultoría es de **Bs.18.000**. Este monto incluye gastos logísticos. La persona seleccionada deberá presentar una factura por cada uno de los pagos a ser desembolsados. En caso de no contar con factura, el CECI retendrá los impuestos correspondientes. El monto será desembolsado de acuerdo con los siguientes productos entregables:

- El primer pago (20% del monto total de la consultoría) se realizará a la firma de contrato
- El segundo pago (30% del monto total de la consultoría) se realizará una vez se haya entregado el primer borrador de línea base, de acuerdo con alcance aprobado por CECI
- El último pago (50% del monto total de la consultoría) se realizará con la entrega del informe final de consultoría y la línea base en su versión final aprobada por escrito por CECI

## 8. CONDICIONES DEL CONTRATO

Corresponde a una consultoría por producto bajo un contrato civil. Tiene una **duración de dos meses (8 semanas), del 9 de septiembre de 2024 al 4 de noviembre de 2024**. El contrato será suscrito con el Centro de Estudios y Cooperación Internacional (CECI). La/el consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Gerencia del Proyecto TEA WEEB y de la Especialista de Incidencia Política TEA WEEB

## 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La última fecha para presentar candidatura es el día **2 DE SEPTIEMBRE, 2024 no más tarde de las 11:59 pm**, hora de Bolivia Los/las interesados/as deben enviar una **hoja de vida en español y una propuesta técnica** al correo electrónico [cecibolivia@ceci.ca](mailto:cecibolivia@ceci.ca), especificando en el asunto: **LINEA BASE SERVICIOS GAM LA PAZ**. La propuesta técnica deberá contener mínimamente:

- Objetivos específicos de la consultoría
- Propuesta de metodología de trabajo en base al alcance de la consultoría
- Propuesta de cronograma de trabajo
- Curriculum Vitae completo con una descripción exhaustiva de su experiencia de trabajo con enfoque de género

*Solamente aquellas personas preseleccionadas serán contactadas para entrevista.* El CECI se reserva el derecho de suspender el proceso de reclutamiento sin previo aviso